

Expediente

202 / 2019-8

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP: 818 - Damian Di Cesare - último reporte de agua en la zona de Manga
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: DAMIAN DI CESARE Fecha ingresado: 14/02/2019 Información req.: Quisiera que se me suministrara la información del último reporte de agua en la ... Número: 00818 CI: 40901173

Extractado

SIP: 818 - Damian Di Cesare - último reporte de agua en la zona de Manga

DecretoMontevideo, **26 de febrero de 2019.****R.S.G. N° 17/19**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Damián Di Césare, por la cual solicita “el último reporte de agua en la zona de Manga”, con referencia a los valores que detalla en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, en decreto y archivo adjunto en paso electrónico 4, brinda lo solicitado.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por el Sr. Damián Di Césare, por la cual solicita “el último reporte de agua en la zona de Manga”, con referencia a los valores que detalla en el paso electrónico 0.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 27/02/2019 12:52:52 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 27/02/19 14:50